

UNIVERSIDAD DE CHILE

DISCURSO

DE

DON DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR

AL INCORPORARSE EN LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Y CONTESTACIÓN DE

DON ADOLFO VALDERRAMA

Individuo de la misma Corporación y secretario general
de la Universidad

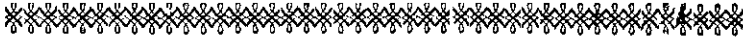


SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA CERVANTES

CALLE DE LA BANDERA, NÚMERO 73

1889



DISCURSO

DE

DON DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR



SEÑORES:

En el mes de octubre de 1852 se presentaba en esta Facultad un jóven de veinticinco años, el cual venia a ocupar el asiento que por la muerte dejara vacío don Miguel de la Barra, despues de servicios innegables a la causa de la instruccion en nuestro pais.

Permitidme este recuerdo que me enorgullece i que me alienta.

El nuevo miembro empezaba su discurso de incorporacion de esta manera:

«Vengo a espresaros mi reconocimiento por el insigne honor que me habeis conferido, con esa cortedad i confusion que naturalmente debe experimentar un discípulo cuando se ve llamado por sus maestros a ocupar un asiento a su lado; i aunque mi gratitud es profunda, como espero manifestarlo por las obras, apénas si me

atrevo a daros las gracias por vuestros favores, pues me siento tan indigno que quisiera en esta ocasion gastar las ménos palabras posibles en hablar de mí, aun cuando sea para cumplir con obligacion tan sagrada. Lo que digo no es un lugar comun de retórica, sino el convencimiento sincero de quien no encuentra haber hecho nada todavia que pueda merecerle la distincion que le habeis concedido.»

Dejad que me apropie estas palabras, tan adecuadas a mi situacion personal, i que os repita con mi padre que probaré mi gratitud con el celo i la constancia en cumplir los deberes que me impongais.

Ántes era costumbre que el recién llegado hiciera el elogio de su antecesor, marcando las líneas principales de su biografía i señalando sus méritos literarios. ¡Santa i benéfica costumbre, ya que todas las asociaciones, de cualquiera clase que sean, viven i se desarrollan, no solo por los esfuerzos individuales de sus miembros presentes, sino tambien merced a la labor de los que fueron! Independientemente de la influencia ejercida por las personas, parece formarse en medio de aquellas un organismo perfecto, cuyo espíritu se siente en las reuniones, da muestras de su existencia en los trabajos escritos o en las obras ejecutadas, i constituye un ser distinto cuando pasa el tiempo i se tratan de juzgar los hechos históricos.

Han trascurrido, no obstante, muchos años, i han muerto muchos individuos de esta Facultad sin que haya podido traerse el recuerdo de sus acciones con la gratitud i el cariño que ellas merecen. Ahora que sobre mí pesa la obligacion de pronunciar un discurso para que me admitais entre vosotros, aunque con la libertad de elegir el tema, pienso tratar una materia que no se refiere es-

pecialmente a ninguno de vuestros compañeros perdidos, pero que los comprende a todos i aun a vosotros mismos. La justicia, que siempre reina en las rejiones literarias, así lo exige.

Quiero recordar, aun cuando sea á la lijera, el papel que ha desempeñado en el desenvolvimiento de nuestra literatura, la Facultad de Filosofia i Humanidades; presentar a la vista de los escépticos i de los olvidadizos el cuadro jeneral de sus trabajos; e indicar, por fin, el carácter que le ha dado la nueva lei de instruccion.

Tomaré como punto de partida ese año de 1852 ya citado, sin perjuicio de recorrer, cuando el asunto lo exija, los nueve años anteriores, en que la Facultad se ocupó en constituirse.

En aquella fecha, ocupaban en ella un sillón el ilustre don Andres Bello i su hijo Cárlos, autor de *Los amores del poeta*; don Ventura Blanco, escritor castizo i esmerado, decano entónces de la Facultad; don Ventura Cousiño, antiguo profesor de latinidad en el Instituto; don Antonio García Reyes, orador distinguido i uno de los talentos mas brillantes que se han conocido en Chile; el valeroso soldado de la independencía don José Francisco Gana; don Francisco García Huidobro, cuarto director de la Biblioteca Nacional, despues de don Manuel Salas, de Camilo Henríquez i de don Manuel José Gandarillas; don José Victorino Lastarria, quien se hallaba a la cabeza de la juventud por su espíritu de iniciativa i de reforma; don Rafael Minvielle, español emigrado, pero chileno por su larga residencia entre nosotros i por su grande amor al país, el cual reunia las dotes del literato i las del maestro; don Juan Enrique Ramirez, escritor de mérito i mui aficionado a los estudios socia-

les; don Salvador Sanfuentes, autor de *El Campanario* i de *Inamí*, secretario jeneral de la Universidad; los argentinos don Domingo Faustino Sarmiento i don Vicente Fidel Lopez, honra de su pais i de la América; don Manuel Talavera, que habia hecho con buen éxito sus primeras armas en el *Semanario* de 1842; el célebre estadista don Antonio Varas; don José Joaquín Vallejo, buen imitador de Larra i pintoresco escritor de nuestras costumbres nacionales; don Luis Antonio Vendel-Heyl, notable literato frances, a quien su vasta ciencia i su profundo conocimiento de los antiguos habrían dado alta posicion en su patria si sus ideas políticas le hubieran permitido residir en ella; don Ramon Briseño, erudito compilador de la *Bibliografía chilena*, que habia sucedido en 1846 a don Mariano Egaña.

No eran éstos todos los miembros que en 1852 formaban la Facultad de Humanidades; en setiembre del año anterior, el Gobierno habia elegido otros ocho, usando de la autorizacion que le conferia la lei para designar por primera vez a los treinta individuos de que debia componerse cada una de las Facultades. Solo cuatro de las personas nombradas aceptaron el honor que se les hacia: don Anibal Pinto, don Alejandro Reyes, don Carlos Risopatron i don Francisco Vargas Fontecilla.

La Universidad era el principal centro de ilustracion en el pais, i la Facultad de Humanidades, hija predilecta de este alto cuerpo, reunia a los espíritus que mayor consagracion profesaban a las letras i mayor éxito obtenian en ellas, sin que se atendiera al número de años, a la nacionalidad o a la posicion social.

Por desgracia, todos ellos, con escepcion de tres, han desaparecido, algunos despues de haber llegado al fin de

la jornada; otros, mui jóvenes, sin terminar la obra; i unos pocos cuando aun no habian producido lo que se esperaba de su intelijencia i de su saber.

Sin embargo, todos ellos han podido alejarse con la seguridad de haber contribuido a una tarea civilizadora i de progreso. Las letras no dan únicamente solaz al que las cultiva, sino que tambien constituyen el mejor vehículo de las ideas.

La creacion de la Universidad fué un grande acontecimiento en nuestra historia literaria i civil; fué el segundo paso, despues de la fundacion del Instituto, en la escala del progreso científico; ha sido la base del estado actual de nuestra sociedad en que vemos desarrollarse la medicina, las leyes, las ciencias físicas i matemáticas, la literatura nacional con una vida tan robusta que nada parecia anunciarla hace cincuenta años.

¡Nada! Pero obraba entretanto una fuerza interna i silenciosa, la cual, del mismo modo que esas poderosas máquinas hidráulicas preparan la hoya de un puerto i la habilitan para recibir numerosos bajeles de diversa forma i cargamento, aguzaba las intelijencias, las instruía las enseñaba a vencer los obstáculos de lo desconocido, i las infundía valor para presentarse en la palestra. Esa fuerza oculta era el Instituto Nacional. En sus bancos, sentados, como hoi, el plebeyo con el noble, el pobre con el rico, la instruccion era una misma para todos. Aprendían allí la lengua castellana en un tratado majistral; la filosofía por testos que si no eran perfectos, se inspiraban en las mejores doctrinas francesas de su tiempo; las matemáticas en Francœur i Puisant; la literatura en el compendio de Hugo Blair; el latin mediante las sabias lecciones de un jóven profesor

que debía morir demasiado pronto para su familia i para su patria; las lenguas vivas i el dibujo de una manera práctica i teórica á la vez; la legislacion internacional por el libro que hoi mismo se usa; el derecho romano, el civil i el canónico en los textos adoptados en España; en fin, la economía política por la obra de Juan Bautista Say.

Los escritores contemporáneos estan de acuerdo para colocar en 1842, año de la fundacion de la Universidad i de *El Semanario*, el oríjen de nuestra literatura patria. Sin embargo, el acuerdo cesa cuando se tratan de indicar las causas del movimiento: quiénes las encuentran en la accion individual de tales o cuales maestros; quiénes en la reaccion provocada por el desden insultante de algunos escritores arjentinos; quiénes en los principios de libertad con que se iniciara la nueva administracion política; quiénes en el desarrollo natural de un pueblo jóven todavia, pero lleno de savia i de porvenir.

Los historiadores de esa época han sido injustos con los gobiernos conservadores, i han olvidado a menudo que la obra de los individuos, que las causas externas, que la influencia política, i que la llegada de la virilidad se anulan por completo cuando han de ejercitarse en cerebros ignorantes, de igual manera que no brota la semilla donde faltan el sol i el agua.

La causa principal del movimiento literario de 1842 debe buscarse en las aulas del Instituto, reorganizado en 1819 i protegido poderosamente por todos los estadistas conservadores desde Egaña i Portales hasta Tocornal i Montt.

Ántes de 1842 la literatura chilena habia dado muestras aisladas de su existencia. Eran flores pálidas en un campo yermo i solitario.

El periodismo formaba la rama mas vigorosa del árbol, como que la vida pública habia nacido entre nosotros con los primeros conatos de independencia. La poesía dejaba oír una voz fria i desapacible, i la historia se inspiraba en los odios de partido, cuando no en leyendas i tradiciones. En aquellos años las nueve musas a que Herodoto consagrara los libros de su *Historia*, habrian visto con dolor que en Chile el fuego de sus altares se hallaba estinguido por falta de sacerdotes.

La Universidad puede compararse a una grande academia literaria i científica que, apoyándose en las fuerzas intelijentes e ilustradas del pais, i tomando por blanco de sus propósitos el cultivo desinteresado de la verdad, llamó a su seno a la juventud, la obligó a hacer el balance de sus ideas i de sus conocimientos, i la estimuló a trabajar en el campo de las ciencias i de las letras.

El horizonte era vasto, la empresa atrevida, las armas muí débiles. Sin embargo, habia en las filas algunos obreros superiores, capaces de sostener todo el peso de la tarea: Bello, Lastarria, Sarmiento, Vendel-Heyl, Ballarna, Domeyko, Gay, Gorbea, Pissis, Moesta, Olavarrrieta, Blest, Lafargue, Sazie, Egaña, Infante, Vial, Benavente, Ocampo, Tocornal, Varas.

En nuestra época, las sociedades científicas gozan de gran nombradía en las naciones europeas. Todas las ciencias se tocan, i los sabios experimentan la imprescindible necesidad de comunicarse unos a otros sus descubrimientos, de discutirlos en comun, de estudiar los mejores métodos para obtener un resultado pronto i seguro, i de auxiliarse mutuamente en las mil dudas que suscita el ejercicio práctico de una profesion.

No sucede lo mismo con las sociedades literarias. Es

inútil encubrir la verdad. Ellas han caído en un descrédito completo. La literatura, como las plantas, busca el aire libre, para alcanzar todo el desarrollo a que la llama el genio de cada nación.

Sin embargo, nuestra Universidad, nuestra Facultad de Humanidades son una prueba palmaria de la benéfica influencia que una corporación semejante puede ejercer en un país joven como Chile.

La historia de esta Facultad, a pesar de que aun no cuenta medio siglo, encierra numerosas páginas de fructífera labor.

A ella han pertenecido todos los hombres que entre nosotros han manifestado amor sincero por las letras. Ha habido, es cierto, escepciones; pero, ¿cómo admitir a los que no quieren ser admitidos? ¿cómo hacer guardar la consigna a los que han apartado sus tiendas?

En Chile podría tambien escribirse la historia del sillón siempre vacío, del sillón número treinta i uno. Ella solo demostraria esta verdad: que entre nuestros literatos, como sucede en otros países, hai diverjencias profundas de doctrina.

No obstante, la mision que la lei de 1842 encomendó a esta Facultad era noble i simpática: dirigir la instruccion primaria; promover el cultivo de los diferentes ramos de filosofía i humanidades en los institutos i colejos nacionales.

La Facultad no se limitó a su esfera legal. Invadió tambien el dominio de las letras, interpretando felizmente algunos de los artículos de la lei que la creara.

La labor literaria es inmensa i abraza diversas formas i jéneros. ¿A cuál habrian de consagrarse los miembros de la Universidad?

El periodismo político era un terreno vedado. Una gran revista literaria, por la variedad misma de sus materias, se habría sustraído a una dirección común, i habría carecido, por lo tanto, de la unidad necesaria en los trabajos de una corporación como ésta. La poesía... la poesía no es un ave doméstica que se pueda encerrar en un jaula i hacer cantar. Aun no había llegado la época de la novela i del drama, pues son frutos que no sazonan sino cuando el árbol ha alcanzado su pleno desarrollo.

A la Facultad de Humanidades le correspondía de derecho la narración de la historia patria. La labor científica pertenecía a las otras Facultades. En cuanto a la investigación filosófica, preciso es confesarlo, habremos de seguir por muchos años con respetuosa atención los debates i las enseñanzas del viejo mundo ántes que podamos concurrir con nuestras opiniones i nuestros votos.

Obraron, pues, cuerdamente los directores literarios de 1842 cuando encaminaron a la juventud por la elevada senda de los estudios históricos. Es acto de prudencia en los individuos averiguar primero de dónde se viene para saber despues á dónde se va. Con mayor razón, los pueblos deben estudiar su pasado para resolver con acierto las cuestiones del presente i apercibirse para el porvenir.

Promovióse entónces ese gran debate sobre la manera de escribir la historia, de cuyo calor dan testimonio aun hoy, la viveza de los recuerdos i la enerjía de los alegatos. Representaba en él a la Universidad su rector, el sabio Bello, quien marcó a los jóvenes con ojo mui certero el método que debían seguir cuando escribiesen los anales de su patria.

Merced a esta influencia bienhechora, la vida civil i militar de Chile ha sido narrada con tan prolijos detalles i con tal veracidad, que, no solo encierra el interes del asunto, sino uno mas jeneral que atañe a la raza de donde venimos i a la suerte futura del continente americano.

Como era de esperarlo, la época revolucionaria presentó mayor interes que ningun otro período histórico para los escritores de aquellos años, los cuales, sin haber sufrido los dolores de la lucha, conservaban vivos los recuerdos de la tremenda guerra contra España. Todas las batallas de la independencia, desde Yervas Buenas hasta Bellavista, fueron descritas con entusiasmo, i todos los militares que en ellas habian combatido, jefes o subalternos, fueron puestos de relieve i retratados de cuerpo entero. Sin embargo, no por tal causa los miembros universitarios descuidaron el orden político i social, i los estadistas de la revolucion desfilaron en la escena histórica con el carácter que les correspondía.

La época de la colonia, con escepcion de un corto número de trabajos, ha sido estudiada mas tarde; pero puede asegurarse que en nuestros dias ella es tan conocida como la guerra de la independencia.

La Facultad de Humanidades proyectó publicar en los años 1850 i 1851 una coleccion de los mas importantes documentos inéditos que sobre la historia patria guardarán los archivos nacionales. Por desgracia, la tormenta que entonces se desencadenó sobre el pais, impidió realizar tan bello propósito.

La Facultad no se desanimó por este contratiempo, i en los años posteriores continuó su labor histórica, en mala hora interrumpida, ya promoviendo la publicacion de los antiguos cronistas, ya fomentando la obra de los

historiadores contemporáneos, ya interrogando a los testigos autorizados de los principios de la revolucion.

La lista de los libros que sobre la historia de Chile han sido presentados a la Universidad es bastante numerosa.

En el año de 1865 el brillante i popular escritor don Benjamin Vicuña Mackenna, miembro de esta Facultad, concibió la feliz idea de reunir en un solo haz las memorias universitarias relativas a la época revolucionaria i a los primeros tiempos de la República, i pensó en continuar por sí mismo la narracion de los sucesos hasta 1861. Habria formado así una historia contemporánea de Chile narrada por sus mejores literatos.

El señor Vicuña obtuvo el apoyo del Gobierno i de la Universidad, i empezó su trabajo completando los datos que aparecian en el testo con notas i observaciones propias; pero en breve se acumularon a su paso las dificultades naturales de una obra escrita por distintos autores, i sin la suficiente proteccion del público, tal vez porque ya eran conocidas las historias parciales que la componian. Esta fué la razon por la cual en esta primera tentativa, solo pudieron publicarse los tomos primero, tercero i cuarto. Dieciseis años mas tarde, el entusiasmo de un editor de sólida reputacion en nuestra sociedad, permitió al señor Vicuña dar a luz los tomos segundo i quinto.

Puede asegurarse que esta coleccion constituye la obra de la Facultad de Humanidades, pues en su mayor parte ha sido compuesta por miembros de ella en un largo decurso de años. La enumeracion que sigue hará recordar las materias que encierra.

Empieza el discurso filosófico de Lastarria sobre

el período de la colonia; continúan las memorias de Tocornal, sobre el gobierno de 1810, i de Benavente sobre las primeras campañas de la independencia; la reconquista española es narrada por los hermanos Amunáteguis; la memoria de Sanfuentes abarca desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo; Vicuña Mackenna refiere en *La guerra a muerte* los últimos hechos de la revolucion; García Reyes estudia las hazañas de la primera escuadra nacional; Santa María refiere la caída de O'Higgins i los principios del gobierno de Freire; Barros Arana, las campañas de Chiloé; la memoria de Concha i Toro comprende cuatro años, de 1824 a 1828; Errázuriz termina la obra estudiando el imperio de la constitucion liberal.

Esta coleccion, como se ve, solo reúne una parte de las memorias universitarias, pero ella revela el pensamiento comun que animaba a los literatos de aquella jeneracion, obedeciendo al cual se distribuian el trabajo i estudiaban cada uno por separado la época correspondiente de la historia patria, con el fuego i la sinceridad de la juventud, con la razon justiciera propia de viejos escritores. Sin darse cuenta de ello, iban levantando así un monumento de gloria i de verdad a los soldados de la independencia i a nuestros primeros gobernantes.

Conjuntamente escribia tambien la historia de Chile a muchas leguas de distancia, otro miembro de la Facultad de Humanidades, don Claudio Gay. Esta obra, de mayor unidad, ya que la dirijia una sola cabeza, i mas completa, pues abrazaba desde los oríjenes de nuestra civilizacion hasta 1830, se publicaba en Paris por encargo de nuestro Gobierno.

Críticos mui autorizados han emitido ya su juicio so-

bre esta *Historia*. Poseedor el sabio naturalista de gran copia de documentos, pero sin la tranquilidad ni tiempo necesarios para obra tan vasta, su narracion, mui interesante i minuciosa en ciertas épocas, adolece cuando se refiere a otras, de vaguedad e inexactitud.

Sin embargo, a pesar de todos sus defectos, el trabajo de Gay es la construccion mas sólida que ha servido de base a los actuales historiadores de nuestra patria. Gay se apoyó en algunos cronistas de la colonia, en los documentos españoles descubiertos por él, i en el gran número de piezas orijinales que llevara de Chile. Al mismo tiempo que describia el pais en su aspecto físico i natural, deseó referir su historia política i civil, i, aunque para ello hubo de aprovechar los servicios de varios colaboradores, puede afirmarse con verdad que abarcó en su cerebro todas las fases bajo las cuales puede presentarse a la intelijencia humana un pueblo i un territorio.

La historia formada por la Facultad de Filosofía i Humanidades seguía, pues, un rumbo paralelo a la escrita por Gay, i aquella, narrada con cariño filial por quienes escudriñaban su propio pasado i buscaban augurios para su porvenir, no desmerecia de ésta, i, por el contrario, adelantaba considerablemente la investigacion del literato frances.

Ademas de las memorias coleccionadas por Vicuña Mackenna, se han presentado a la Universidad, en cumplimiento del artículo 28 de la lei de 1842, los siguientes trabajos históricos:

Servicio personal de los indijenas i su abolicion, por el presbítero don José Hipólito Salas.

Derecho público constituc̄ional chileno desde 1810 hasta nuestros días, por don Ramon Briseño.

Historia de la enseñanza en Chile, por el presbítero don Ramon García Flores.

La dictadura de O'Higgins, por don Miguel Luis Amunátegui.

El descubrimiento i conquista de Chile, por el mismo autor.

La época colonial en Chile, por don Gregorio Víctor Amunátegui.

Bosquejo histórico de la poesía chilena, por don Adolfo Valderrama.

Los precursores de la independencia de Chile, por don Miguel Luis Amunátegui.

La crónica de 1810, por el mismo autor.

Seis años de la historia de Chile, por el presbítero don Crescente Errázuriz.

Entre los escritores enumerados, con escepcion de los presbíteros Salas, García i Errázuriz, los restantes pertenecen a la Facultad de Filosofía i Humanidades.

Hai algunas otras obras históricas compuestas por miembros de esta misma Facultad que han sido escritas por encargo del Consejo Universitario o del de Instrucción, o han sido presentadas a ellos. En esta categoría se encuentran las vidas de *Hernando de Magallanes* i de *don Claudio Gay*, por el señor Barros Arana, quien ha publicado tambien en iguales condiciones el *Proceso de Pedro de Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador*; la biografía de *don Andres Bello*, por don Miguel Luis Amunátegui; i, por fin, la *Estadística bibliográfica* de don Ramon Briseño i las *Notas para una bibliografía de obras anónimas i seudónima sobre la historia, la jeografía i la literatura de América*, por don Diego Barros Arana; libros que, aunque

no deberían clasificarse como historia, sirven para escribirla de poderosos auxiliares.

La Facultad de Humanidades ha contribuido igualmente a la formación de la historia nacional por medio de sus certámenes, los cuales han tenido a menudo por tema un asunto histórico. Doi en seguida la lista de las obras premiadas en ellos:

Bosquejo histórico de la constitucion del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolucion, desde 1810 hasta 1814, por don José Victorino Lastarria.

La reconquista española, por don Miguel Luis i don Gregorio Víctor Amunátegui.

Los tres primeros años de la Revolucion de Chile, por los mismos autores.

El segundo tomo de la *Historia jeneral de la Independencia de Chile*, por don Diego Barros Arana.

Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos, por don Miguel Luis i don Gregorio Víctor Amunátegui.

La aritmética en el amor, por don Alberto Blest Gana.

Jeografía física i política de Chile, por don Pedro Lucio Cuadra.

Organizacion política i social de los araucanos, por don David Maza.

Historia de la literatura colonial de Chile, por don José Toribio Medina.

Historia jeneral de Chile, por don Diego Barros Arana.

Después de tales antecedentes, puede sostenerse con verdadero fundamento que la Facultad de Humanidades ha creado la historia patria. Sus miembros la han

ido construyendo pieza a pieza, hasta que en nuestros días el edificio se halla próximo a terminarse. Los nombres de los obreros mas laboriosos son demasiado conocidos para que yo necesite repetirlos: algunos gozan, felizmente, de vida i se consagran con asiduidad al trabajo; otros, como Vicuña Mackenna, han dejado al terminar la faena, numerosas i robustas gavillas.

No debe olvidarse, sin embargo, que la Facultad de Humanidades ha contado con distinguidos colaboradores. El ejemplo i la propaganda de los individuos de ella han infundido en la juventud de varias generaciones el amor por los estudios históricos, promoviendo de este modo una poderosa corriente literaria. Podria citar algunos de estos escritores que son gloria o brillante esperanza para las letras chilenas.

Es justo también mencionar aquí los trabajos históricos de dos miembros tan ilustres de la Facultad de Teología, como el señor don Crescente Errázuriz, recordado ántes, autor de *Los orígenes de la Iglesia chilena* i de los *Seis años de la historia de Chile*, i como el señor don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, a quien se debe una estensa e importante *Historia Eclesiástica* de nuestro país. Ellos han llevado a la obra comun, no un grano de arena, sino una montaña.

La acción constante de la Facultad de Humanidades, en la cual se han sentado siempre los primeros de nuestros literatos, ha tenido un brillante éxito. La historia chilena es una de las mejores estudiadas en el continente americano.

Hoi mismo se publica una obra de vastas proporciones sobre la historia jeneral de Chile que, por la elevación de los conceptos, por la seriedad de la investigación

hasta por su estension considerable, ocupa en su jénero el primer lugar en nuestra literatura. Ella constituye un arsenal inmenso de noticias desconocidas i de nuevos aspectos sobre varios períodos de nuestra existencia pasada, resumiendo, al mismo tiempo, todas las historias parciales, del mismo modo que un rio caudaloso arrastra en su curso las aguas de sus afluentes.

Su obra histórica no es la única colaboracion que la Facultad de Humanidades ha llevado a la literatura nacional. Los primeros debates que se orijinaron en ella, tuvieron por objeto el fijar reglas precisas que uniformaran la ortografia. Antes de iniciar a la juventud en el arte de escribir se creyó conveniente hacer desaparecer algunos de los defectos que se notaban en el uso de las letras del alfabeto i en la acentuacion de las palabras.

Cada sonido debia ser representado por un solo signo alfabético. Cada letra debia corresponder a un solo sonido. Los acentos debian colocarse en conformidad a preceptos racionales i seguros, de tal modo que fueran verdaderos guías para los lectores e indicaran siempre un mayor esfuerzo de la voz. Tal es el espíritu a que obedecieron las reformas aprobadas por la Facultad.

Los dos miembros que tomaron entónces la principal direccion de ella, fueron don Andres Bello i don Domingo Faustino Sarmiento.

Las reglas de acentuacion propuestas por Bello han permanecido vijentes hasta ahora, en que nuevas disposiciones de la Academia Española, han roto la uniformidad entre nuestros escritores. Hoi vemos frente a frente dos sistemas de acentuar las palabras: el español moderno, adoptado en Chile por literatos de nota i en algunas publicaciones oficiales; i el de don Andres Bello,

mas popular, i seguido, no solo por la gran mayoría de los que saben escribir, sino tambien de las personas ilustradas. La enseñanza práctica que puede deducirse de este estado de lucha es la extrema dificultad de un nuevo empleo de los signos ortográficos, por lójico i racional que parezca.

¿Cuál de los dos sistemas rivales será el vencedor? Las nuevas reglas adoptadas por la Academia Española se practican en toda la Península, i esta circunstancia, si se la agrega al aumento de relaciones que hoy existen entre los pueblos de América i la madre patria, parece asegurar el predominio a la acentuacion que viene de allende los mares. Sin embargo, no debe olvidarse que, como lo espresa con claridad i precision el célebre escritor norte-americano Whitney: "todo en el lenguaje procede por analogía; lo que una lengua tiene la costumbre de hacer, es lo que continúa haciendo, con lijeros matices de diferencia. Las costumbres son lentas para formarse, lentas para desaparecer, i una vez desaparecidas no vuelven mas. Llegan i se van sin que uno tenga mucha o ninguna conciencia de ello, i la razon de todo es la preferencia comun de aquellos que usan una lengua."

Observaciones iguales o parecidas pueden aplicarse a las reformas ortográficas que en 1844 aprobó la Facultad de Humanidades sobre el empleo de algunas letras del alfabeto. Don Domingo Faustino Sarmiento invitó a sus colegas, en una memoria llena de fuego i de osadía, para que realizaran en el lenguaje escrito innovaciones radicales que hicieran guardar la debida relacion entre los sonidos i las letras.

Los acuerdos mas importantes de la Facultad fueron cuatro. Tres de ellos constituían una verdadera reforma:

suprimir la *h* en todos los casos en que no suena; no emplear la *y* sino cuando hace el oficio de consonante; suprimir la *u* muda en las sílabas *que*, *qui*. Por la cuarta resolución, la Facultad «aplaudía la práctica jeneralizada en Chile de escribir con *j* las sílabas *je*, *ji* que en otros países se escriben con *g*.»

La conveniencia de estas cuatro reformas habia sido manifestada ya en 1827 por don Andres Bello, en el *Repertorio Americano*, periódico que publicaba en Londres con don Juan García del Río.

Como se sabe, Bello apoyó tambien en Chile con entusiasmo las modificaciones ortográficas indicadas. El castellano es una de las lenguas modernas cuyo alfabeto representa mejor los sonidos del idioma a que pertenece, i se comprende que la empresa de depurarlo de las pocas irregularidades que encierra tentara a un hombre de los conocimientos i de la influencia de Bello.

Sin embargo, solo dos de estas reformas han sido consagradas entre nosotros por el uso: las que se refieren a la *y* i a la *j*. Entretanto, se continúa escribiendo la *h*, aunque no suene, i la *u* en las sílabas *que*, *qui*.

Así ha nacido esa ortografía llamada chilena, que ocupa un lugar medio entre el sistema adoptado en aquella época por la Facultad, i la ortografía española. No es ahora la ocasion de discutir cuál de estas ortografías presenta mayores ventajas, pero sí no puede ménos que aplaudirse el celo i actividad con que nuestros literatos estudiaron i resolvieron tan importante cuestion.

En los últimos años, se ha observado notable reaccion en el seno mismo de esta Facultad a favor de la ortografía española, i, sin duda alguna, entre las principales causas de este movimiento se encuentra el lejítimo i no-

ble deseo de establecer una uniformidad absoluta entre todos los pueblos que hablan el idioma castellano, no solo respecto de su sintáxis i de la significacion de sus voces, sino tambien en cuanto a su ortografía i a su or- tología. Si en todos los tiempos los sabios de las distin- tas naciones europeas se han preocupado de la conve- niencia de un idioma comun que les sirviera de lazo de union para entenderse unos con otros, ¿por qué éstas que fueron colonias de España i recibieron al nacer una mis- ma lengua habrian de esforzarse por renunciar a tan preciosa ventaja?

Cada idioma constituye un organismo completo con vida propia i con tendencia definidas; pero cuando una lengua se habla al mismo tiempo por varias naciones, situadas en climas i latitudes diversas, ella tiende nece- sariamente a separarse en tantas direcciones cuantos son los pueblos en que se practica. Deber es, pues, de los escritores i de los cuerpos literarios influyentes, cuando se trata de idiomas que, como el castellano, conviene mantener unidos, el resistir a esa fuerza centrífuga que, no por aparecer insensible, es ménos real i efectiva.

Sin embargo, i para espresar mi pensamiento con toda franqueza, debo confesar que me adhiero completamente a la opinion de aquellos escritores que creen que no debe reaccionarse contra las reformas ortográficas introduci- das en nuestra literatura por la Facultad de Humanida- des i aceptadas por el uso comun de los chilenos, por cuanto ellas no han alterado la pronunciacion de las pa- labras i obedecen al jenio de la lengua castellana.

Entre los trabajos gramaticales i filolójicos realizados por la Facultad de Humanidades en la última época, se han presentado a la Universidad por don Miguel Luis

Amunátegui dos memorias: una sobre *Acentuaciones Viciosas* i otra titulada *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje, especialmente legal i forense de Chile*.

La edicion de las obras de don Andres Bello, que ordenó el Congreso en 1872, i que ha sido dirigida con cariño i con constancia por miembros de esta Facultad, es un digno homenaje a la memoria del egregio literato.

En el terreno de la instruccion pública, la influencia de la Facultad de Humanidades no ha sido ménos decisiva i provechosa. En diversas ocasiones ha discutido el plan de los estudios secundarios, resultando siempre de estos debates copiosa luz i mejoras considerables para la enseñanza. Del mismo modo, en su seno se han orijinado algunos proyectos de lei de gran trascendencia, como el de instruccion primaria, por ejemplo, i a sus miembros se deben muchos de los textos adoptados para las escuelas i liceos.

A esta Facultad le ha tocado siempre el exámen de los libros que para el estudio de las humanidades, ántes tambien de las primeras letras, han de ponerse en manos de los niños i de los jóvenes. Alguno de los miembros de ella, como el señor Barros Arana, ha firmado mas de trescientos informes. ¡Mision augusta i de gran responsabilidad! Las consecuencias perjudiciales de un mal libro o de un libro mediocre no pueden calcularse, i cuando ellas producen su efecto en el alma de la juventud, las mas de las veces no pueden corregirse. Tal es la razon por que la Facultad de Humanidades ha aparecido severa en sus dictámenes. Pero esa severidad obedece á móviles cuya nobleza i cuya altura nadie podria negar. Un testo de enseñanza no solo debe sobresalir por la exactitud de las doctrinas i por el pro-

greso en las ideas, sino además por su lenguaje claro, sencillo, preciso i elegante, ya que las palabras i las frases ejercen poderosa acción en las inteligencias juveniles, i, bien dirigidas, llegan a gozar de grande influencia pedagógica.

Tócame recordar el *Silabario* de Sarmiento, biblia de la infancia que ha enseñado a leer a los niños de la América española por espacio de mas de cuarenta años. Si este método cede hoy ante otros mas avanzados, no por tal motivo ha dejado de ser una obra de verdadero progreso para su tiempo.

La Facultad de Humanidades ha contribuído también a la propagación de esos compendios de Historia de Chile, tan útiles en los colejos i tan necesarios para toda clase de individuos. Ellos popularizan a los héroes nacionales i hacen descender la historia a las capas bajas de la sociedad, en las cuales aumenta el amor a la patria a medida que la imaginación puede forjar mayor número de leyendas sobre los primeros pobladores, sobre los soldados que se distinguieron en la guerra i sobre los gobernantes que han hecho avanzar al país en las épocas de paz.

Los miembros de esta Facultad visitaban en años anteriores las escuelas primarias, dirigían el curso de las normales, i vijilaban las pruebas que cada año rinden los alumnos de los colejos de segunda enseñanza. Su acción era constante i jeneral. No solo informaban a la Universidad sobre los nuevos textos, sino también sobre los resultados que esos textos producían en la práctica.

Esta ha sido la Facultad de Filosofía i Humanidades.

La lei de 1879 le ha dado una nueva organización.

Considera como miembros de ella a los profesores propietarios de las clases superiores de humanidades que el Consejo de Instrucción designa i a los profesores extraordinarios en actual servicio, i disminuye en la mitad el número de sus miembros académicos.

Esta última parte del precepto legal ha recibido completa aplicación en el corto plazo de diez años. La muerte ha sido el triste colaborador de la ley. De 1879 a 1889 han fallecido los siguientes miembros de esta Facultad:

Camilo E. Cobo.
Marcial Gonzalez.
Domingo Arteaga Alemparte.
Antonio Varas.
Rafael Minvielle.
Aníbal Pinto.
Alejandro Reyes.
Francisco Vargas Fontecilla.
Joaquín Blest Gana.
Santiago Prado.
Benjamín Vicuña Mackenna.
Miguel Luis Amunátegui.
Enrique Cood.
Domingo Faustino Sarmiento.
José Victorino Lastarria.
Ignacio Domeyko.
Domingo Santa María.

La Facultad de Humanidades, como las demás Facultades universitarias, solamente puede contar hoy quince miembros académicos.

Se comprende, pues, que en adelante no pueden per-

tenecer a ella sino un reducido número de escritores, i que no contribuirá a desacreditarla el que haya fuera de su seno buenos i distinguidos literatos.

La lei lo ha querido, i al resolver de este modo ha considerado sin duda el papel que en lo futuro corresponderia a las Facultades. De día en día la enseñanza adquiere mayor desarrollo i necesita el concurso de todas aquellas personas que han hecho de ella el objeto principal de su vida.

Estas razones se aplican de lleno a la Facultad de Humanidades.

La literatura nacional que hace cincuenta años llevaba una vida raquítica i miserable, ahora se presenta con notable brillo i lozanía; el periodismo, la poesía i la historia son tres jéneros cultivados con estraordinario éxito por los escritores chilenos. La prensa diaria se encarga entre nosotros de discutir con elevacion i profundidad de miras todas las cuestiones inmediatas a la política, ya sociales, ya económicas, ya de instruccion. Los editoriales que se publican en las dos primeras ciudades del pais se distinguen de ordinario por su sensatez i por el estudio que han exijido de sus autores. El parnaso nacional aunque carece del fuego que anima al de otras naciones de América, tiene verdadera inspiracion i variedad de notas. Ha cantado a nuestras montañas, a nuestro cielo, a nuestros campos, al mar que baña nuestras costas; ha cantado los sentimientos jenerales del hombre, como el placer i el dolor; ha cantado nuestra historia. Esta misma, por fin, cuando ya parecia próxima a agotarse, ha descubierto nuevas fuentes. El gobierno ausilia hoi la publicacion de importantísimas colecciones de documentos inéditos sobre los anales patrios. En ellos encontrarán los

historiadores futuros un grande acopio de datos con los cuales podran terminar los cuadros incompletos de nuestra vida civil i militar.

En la juventud misma se observa una efervescencia literaria digna de todo encomio. Numerosas son en Santiago las sociedades que se consagran al cultivo de las bellas letras. Estos esfuerzos repetidos i casi unánimes de la jeneracion que empieza revelan un alto grado de cultura i nos alientan a esperar confiados los progresos del porvenir.

La Facultad de Humanidades tiene la obligacion de coadyuvar a este movimiento. ¿qué auxilio mas eficaz puede prestarle que el de servir a la educacion del Estado proponiendo que se admitan en ella los adelantos que nos envían las naciones de Europa, i contribuyendo a vijilarla en sus menores detalles?

La lei de 1879 no encarga a esta Facultad, como la de 1842, la direccion de la primera enseñanza; pero sí le confia el cuidado de los establecimientos de instruccion secundaria. Debe nombrar comisiones para que vijilen la marcha del Instituto i de los liceos; le corresponde examinar los textos de enseñanza; i, por último, debe dar cuenta al Consejo de Instruccion, por medio del Decano, de los trabajos realizados por la Facultad, del estado que presentan los ramos de su asignatura en toda la República, i de las reformas que deban introducirse.

El conjunto de estudios que se comprenden bajo la denominacion jenérica de «Humanidades» ha llegado a ser en los tiempos actuales el minimum de conocimientos por el cual pueda calificarse a una persona de ilustrada. Ese cuadro ordenado i sistemático de ramos constituye ademas la base de todas las profesiones.

En ninguna, sin embargo, ellos ejercen una influencia mas poderosa que en la del individuo que se dedica a las letras. La tendencia realista que está dominando, aun en los jéneros que, como el drama i la novela, parecian del dominio de la fantasía, impone al escritor un espíritu de investigacion i de escrupulosidad que ántes era desconocido. De nada sirve hoi el talento cuando no va acompañado por el saber.

La Facultad de Humanidades dispone tambien de otros medios mas directos para estimular la produccion literaria. Me refiero a los certámenes que cada dos años debe abrir, en conformidad a la nueva lei, para premiar las obras de importancia relativas a su asignatura.

Ellos ofrecen, sin duda, a la juventud una recompensa, mui honrosa. Pero esos certámenes no bastan. Debieran ademas premiarse, imitando en este punto a las sociedades literarias mas célebres de Europa, las obras que, elaboradas libre i espontáneamente, sobresalen en tales o cuales jéneros.

Con mas fundamento que en los países del Viejo Mundo, en el nuestro la autoridad debe ejercitar su poder de una manera continua i eficaz en beneficio de las letras i de las artes. La condicion del escritor entre nosotros es mui precaria. No puede negarse que la carrera del periodista forma a veces una vida independiente, i que los gobiernos siempre han protegido a los jóvenes que revelan algun mérito literario; pero tampoco es posible cerrar los ojos ante la evidencia de que en Chile las letras no constituyen todavía una verdadera profesion.

La obra de la Facultad de Filosofía i Humanidades ha sido mui benéfica en el pasado i continuará siéndolo en el porvenir.

Su mayor título de gloria es, sin duda, el haber escrito la historia nacional, la historia de este pueblo que, humilde en sus orígenes i colonia despues la mas pobre e ignorante entre las españolas, ocupa hoi en la América un lugar respetable por su cultura, por la seriedad de su gobierno, por su paz interior, por su ilustracion.

La Facultad de Humanidades ha contribuido a este estado de adelanto, no solo propendiendo al mejoramiento de la enseñanza, sino tambien dando vida i robustez a la literatura patria, la cual eleva en este continente el nombre de Chile en el mismo grado que su importancia política.

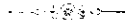




CONTESTACIÓN

DE

DON ADOLFO VALDERRAMA.



SEÑORES:

Por un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, todo miembro que ingrese en la Universidad debe leer un discurso de incorporación, que ha de ser contestado por el decano de la Facultad respectiva ó por un miembro de ella, á quien el decano nombre con este objeto.



Á mí es á quien ha tocado el honor de contestar el discurso del Señor don Domingo Amunátegui Solar, que es el primer miembro que ingresa en la Universidad después del mencionado acuerdo del Consejo. Es grato para mí contestar este discurso, escrito por el hijo de mi ilustre predecesor en la secretaría general de la Universidad, porque este honor me da la ocasión de decir á la Facultad de Filosofía y Humanidades, que ha

elegido bien llamando á su seno al joven cuyo discurso acaba de oír, que estoy seguro que, á pesar de sus pocos años, ha de dar en breve los frutos que promete su abo-
lengo literario, y que justifican mi pronóstico no sólo el amor del Señor Amunátegui por las letras, sino las mues-
tras que ya nos ha dado de sus tendencias literarias y de su perseverante laboriosidad.

A una edad que pone al tiempo alas para cruzar las primaverales alegrías de la juventud, en que la frente no ha sido oscurecida todavía con los austeros surcos de la meditación, el Señor Amunátegui no tiene las dulces ig-
norancias de los pocos años; sabe que tiene deberes que cumplir hacia su patria y hacia la humanidad; que no debe desperdiciar el tiempo en frívolos placeres; y, tomando como ejemplo á su propio padre, ya, como él, sabe des-
cifrar manuscritos con la lente y contarnos la historia del Instituto Nacional, este hogar de todos nuestros pensado-
res, donde han ido á recibir el calor de la enseñanza to-
dos los hombres ilustrados de esta tierra generosa. Estos primeros esfuerzos del joven escritor que la Facultad acaba de llamar á su seno, son prenda segura de sazona-
dos frutos para más tarde y título suficiente para justifi-
car el voto de la Facultad de Filosofía y Humanidades.



El discurso del Señor Amunátegui tiene el propósito de exponer la influencia que la Facultad de Filosofía y Humanidades ha tenido en el desarrollo de la literatura nacional, y, debemos reconocerlo, la buena voluntad del Señor Amunátegui ha dado á la Facultad un papel de
masiado considerable. Para el Señor Amunátegui la his-
toria patria es la hija legítima de esa influencia.

Sin negar la parte que en el desarrollo de los estudios históricos haya tenido la feliz idea de encargar anualmente á uno de los miembros de la Universidad de una Memoria sobre cualquier punto de la historia nacional, no podemos dar á la Facultad de Humanidades la participación que el Señor Amunátegui le atribuye. Que hayan sido los miembros de esta Facultad los que más han trabajado en los estudios históricos, esto es natural; en los primeros tiempos sólo la Facultad de Humanidades tenía en su seno personas que escribieran para el público, y sólo á sus miembros se encargaba la Memoria anual sobre la historia patria; pero es seguro que si es verdad que estas Memorias anuales han ido poco á poco acumulando datos para la historia de Chile, no es menos cierto que aún no existiendo la Facultad de Humanidades, Miguel Luis Amunátegui habría escrito su admirable libro sobre el *Descubrimiento y conquista de Chile* y Diego Barros Arana no habría dejado en los cajones de su mesa su notable *Historia general de Chile*, que aún no ha terminado.

Yo, como miembro de esta Facultad, doy al Señor Amunátegui las más expresivas gracias por la manera como la trata y por los conceptos con que la enaltece; pero el joven escritor que hoy viene á sentarse entre nosotros, ha de permitirme que, junto con las gracias que le doy, me reserve el derecho de conservar las ideas que tengo sobre este particular. Sea que la Facultad de Filosofía y Humanidades haya tenido pocos miembros docentes, que son los que más interés tienen en los trabajos literarios; sea que los miembros académicos miren como asunto de poco momento los estudios técnicos de esta Facultad, el hecho es que sus tareas han sido y

son tan escasas como sus reuniones, y que el impulso dado á las letras nacionales no tiene su punto de partida en esta Facultad.

Pero no quiero dejar pasar sin observación una idea que el Señor Amunátegui coloca en el haber de la cuenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades en lo que se refiere á la influencia que ella ha tenido sobre la instrucción pública. Esta idea es la que se refiere á los esfuerzos hechos por esta Facultad para reformar la ortografía de la lengua castellana.

Yo tengo para mí que lo que hizo en 1844 para reformar la ortografía la Facultad de Filosofía y Humanidades, es uno de los más graves errores que haya cometido jamás. ¿Quién era la Facultad de Filosofía y Humanidades para *decretar* una ortografía como lo hizo la de Chile en 1844? ¿Qué resultado obtuvieron el decano Don Miguel de la Barra y su secretario Don Antonio García Reyes con resucitar las *indicaciones* de Don Andrés Bello y el Señor García del Río en el *Repertorio Americano*? ¿Tenían acaso más fuerza por haberlas puesto de moda el Señor Don Domingo Faustino Sarmiento? ¿Acaso no eran las mismas que en 1827 había avanzado tímidamente el ilustre cantor de la *Zona Tórrida* y abandonado un poco más tarde? La Facultad de Filosofía y Humanidades en 1844 no hizo otra cosa con su reforma ortográfica que introducir la anarquía más completa en materia de ortografía, hasta el punto de hacer que el Gobierno mismo tomara parte en este asunto para evitar en cuanto se pudiera el desorden.

Y no podía suceder otra cosa; la reforma fué cayendo poco á poco, y ya no se escribía según la doctrina de la Academia Española, ni tampoco con la doctrina de Don

Andrés Bello, sino que cada cual escribía según su leal saber y entender sin sujetarse á otras reglas que las de su capricho. El mal hecho por la Facultad de Filosofía y Humanidades en 1844, había sido tan grande, que hoy mismo, después de medio siglo, estamos sufriendo las consecuencias de aquella medida inconsulta y desatinada. Don Andrés Bello había hecho *indicaciones* el año 1827, y en 1844 la Facultad de Filosofía y Humanidades *decretaba* una ortografía, por indicación de Don Domingo Faustino Sarmiento: aquella era una medida incalificable.

Y no vaya á creer la Facultad que me oye que cuando he dicho que las consecuencias de esta medida las estamos sufriendo hasta hoy, he hablado hiperbólicamente. Voy á probar lo que digo.

Cuando, no hace mucho tiempo, la Facultad de Filosofía y Humanidades se ocupó en esta materia, creí que sería útil saber qué ortografía se enseñaba en los liceos del Estado y colegios particulares y envié una circular á cada rector de estos establecimientos pidiéndoles me contestaran á las preguntas siguientes:

1.^a ¿Qué ortografía se usa en la enseñanza de la Gramática Castellana en el establecimiento que V. dirige? ¿Es la llamada vulgarmente chilena ó la de la real Academia Española?

2.^a ¿Cuál es la ortografía empleada en las comunicaciones oficiales del establecimiento?

3.^a ¿Cuál de esos dos sistemas de ortografía debe ser preferido en concepto de V. y del profesor del ramo?

Las contestaciones recibidas fueron las que yo esperaba: cada profesor enseñaba como quería; uno la ortografía de la Academia, otro la ortografía reformada y,

asómbrese la Facultad, había establecimiento en que se enseñaban las dos ortografías. Este estado de cosas no ha cambiado, no ha habido motivo para que cambie; este desorden, esta anarquía incalificable existe hoy viva, palpitante, como un testimonio de la presuntuosa arrogancia de los que en 1844 se imaginaron que puede cambiarse la ortografía de una lengua como se cambian las decoraciones en los teatros.

Yo no pretendo tratar aquí la cuestión ortográfica, porque esta contestación al discurso del Señor Amunátegui no me daría espacio para tratarla; pero tomo pie del discurso que contesto para dejar estampadas aquí algunas observaciones que habrán de influir en la solución del problema ortográfico.

La ortografía reformada habría muerto al nacer si todas las publicaciones oficiales no se hubieran hecho usando, por orden superior, de la ortografía que se llamó de Sarmiento; pero cuyo padre legítimo era Don Andrés Bello. Voy á recordar cómo trataba el padre á su hija el año 1851.

Avisado el Intendente de Coquimbo por el visitador de escuelas de la anarquía que reinaba en el modo de enseñar la ortografía en las escuelas, el Intendente se dirigió al Gobierno, dándole cuenta, entre otras cosas, de las observaciones del visitador, y el Ejecutivo pidió informe al Consejo de la Universidad.

Era entonces rector el Señor Don Andrés Bello y había en el Consejo hombres de la talla de Sazie, Eyzaquirre, Gorbea, Meneses, Blanco.

Voy á copiar la parte del informe que se refiere á la ortografía y que lleva la firma de Don Andrés Bello.

«Número 2. —Por lo que toca á la ortografía que definitivamente haya de seguirse en esos establecimientos (las escuelas primarias), ha creído esta Corporación (el Consejo de la Universidad), muy justos los reparos que hace el Señor Intendente de Coquimbo con motivo de haber mandado adoptar en ellas el visitador general de escuelas la reformada por esta Universidad. La Corporación no ha tenido por conveniente insistir en esa ortografía desde que la ha visto completamente abandonada en impresos y manuscritos. Parece, pues, consiguiente el abandono que de ella debe hacerse igualmente en las escuelas primarias para obviar los inconvenientes de una enseñanza inútil y de la falta de uniformidad.

«Dios guarde á V. S.

«(Firmado.)—ANDRÉS BELLO.»

En vista de esta nota, el Ministro de Instrucción Pública, que lo era entonces Don Máximo Mujica, contestó al Consejo de la Universidad lo siguiente:

«*Santiago, 5 de mayo de 1851*

«Conforme á la indicación que V. S. hace en su nota de 15 de abril último, número 43, se ha dado orden al visitador de escuelas para que cuide que se abandone en esos establecimientos la ortografía reformada y se siga la española.

«Dios guarde á V. S.

«(Firmado.)—MÁXIMO MUJICA.»

Ya ve la Facultad cómo trataban Don Andrés Bello y el Consejo de la Universidad, en 1851, la ortografía reformada por la Facultad de Filosofía y Humanidades el año 1844; ya ve la Facultad lo que pensaba en 1851, en materias ortográficas, el autor de las *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América*.

Es esta reforma, que abandona su propio autor en 1851, que se ve abandonada por el público en *impresos y manuscritos*, según las propias palabras de Don Andrés Bello; es esta reforma, digo, la que por medio siglo ha corrompido la lengua é introducido la más completa anarquía en la enseñanza del idioma.

Es una ley la de que cuanto más se acerca una lengua á su origen, tanto más sabia es. Esta ley no excluye el progreso, no excluye las modificaciones impuestas por el desarrollo general de los conocimientos humanos; pero estas modificaciones, debidas á la razón ó al uso, deben conservar á la lengua su fisonomía, su índole propia, en fin, las líneas principales que la caracterizan. Una lengua no es una serie de palabras, resultado de la combinación más ó menos caprichosa de un alfabeto, como un alfabeto no es una serie de signos que reunidos al acaso forman la palabra humana. El alfabeto es ya un gereoglífico que envuelve en algunos de sus signos la expresión de un objeto material ó es únicamente un conjunto de signos que representan modulaciones y articulaciones; pero, en todo caso, el alfabeto es el primer elemento de la palabra, es la aurora de la idea que va á nacer, como la palabra es la transfiguración del pensamiento humano. En este organismo complicadísimo que tiene por origen la letra, que llega al vocablo y se le-

vanta hasta la frase, se encuentra la encarnación milagrosa del pensamiento en la expresión fonética (idioma hablado) y del pensamiento en el signo (idioma escrito). ¿Cómo se ha formado y quién ha formado este organismo que se llama idioma? Él es la obra de los siglos, es el resultado de una larga evolución al través del tiempo, es la lógica de cien generaciones amontonadas pacientemente en este milagroso instrumento del alma que se llama lengua. ¿Quién ha formado este organismo? Un pueblo entero, á veces una raza que ha encarnado en su idioma su historia, sus costumbres, su religión, sus glorias, su civilización entera. En esta prolongada faena de las generaciones la lengua se ha creado una fisonomía; cada signo es una tradición, cada vocablo tiene su historia, cada forma sintáctica es una serie de *compases* que forman parte de las eternas y maravillosas armonías de nuestra existencia intelectual.

¿Y es esta obra portentosa, que ha necesitado siglos para realizarse, que es la labor de cien generaciones; es esta la obra que vamos á desfigurar en nombre de yo no sé qué razones, que pugnan con todas las conveniencias y hasta con el respeto debido á los genios que han inmortalizado sus nombres en la hermosa lengua de Granada y Cervantes?

He dicho, señores, que la lengua es un organismo, y con eso he dado á entender que las lenguas tienen una existencia limitada; ellas, como todos los organismos, nacen, se desarrollan y mueren. Nuestra lengua, como todas las otras, ha de morir también; pero esperemos que muera en virtud de las leyes históricas y no abreviemos su existencia con mutilaciones impremeditadas y completamente inútiles

Pido mil perdones á la Facultad de Filosofía y Humanidades si me he detenido más del tiempo necesario en lo que se refiere á la reforma de la ortografía castellana, que el Señor Amunátegui considera como un honor para la Facultad. Sin pretender que las pocas palabras que he dicho sobre este punto sean una defensa de la ortografía de la Academia Española, ellas bastan para señalar mi modo de pensar en esta materia. En cuanto á las opiniones del Señor Amunátegui sobre ortografía, debo confesar que, siendo contrarias á las mías, las he oído sin extrañeza, casi con gusto, puesto que pensando así el señor Amunátegui paga respetable tributo á las ideas de su ilustre padre, cosa que lo enaltece á mis ojos de tal manera, que me parece poco lo que me separa del académico, cuando considero lo mucho que esta circunstancia me acerca al hombre de corazón y al caballero.

En desacuerdo con el Señor Amunátegui en algunos puntos de doctrina, espero con entera confianza que ambos hemos de ser de la misma opinión cuando se trate de buscar la verdad, de enaltecer la justicia y de aplaudir lo bueno y lo bello.

Al terminar esta contestación, un recuerdo triste anubla mi frente; es un recuerdo de la Academia Española, un incidente que quiero referir delante de vosotros.

Era el 14 de mayo de 1863. La Academia Española se reunía aquel día para recibir en su seno un nuevo miembro, el Excelentísimo Señor Don Enrique de Saavedra, Marqués de Auñón. Tocaba al Excelentísimo Marqués de Molins contestar el discurso del joven recién llegado, y aquel día la Academia era presidida por el Duque de Rivas.

Don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins,

después de haber enaltecido las dotes y el ingenio del joven Marqués de Auñón, termina su discurso con estas palabras:

«Señores Académicos: La custodia de tan gran tesoro (el de la lengua) os está encomendada por la tradición, por el estudio y por la ley; bien hacéis, por tanto, en alistar en vuestras banderas todo género de campeones y de guardar premios para todos los merecimientos; bien hacéis de señalar puesto en vuestro alcázar, así al veterano Duque de Rivas, como al joven Marqués de Auñón.

«Al uno habéis colocado en la primera de vuestras sillas; al otro destináis ahora sitio más apetecido y más grato... los brazos de quien es á la vez su maestro, su jefe y su padre.»

¡Ah, señores! ¡Cuán grato habría sido para mí pronunciar en esta ocasión palabras parecidas á las del ilustre Marqués de Molins! Habría sido tan grato para mí poner al hijo entre los brazos del padre, como es doloroso para mi corazón no poder hacerlo.

He aquí, señores, por qué al recordar el incidente de la Academia Española, que acabo de narrar, he sentido que nublaba mi frente súbita tristeza. El homenaje que rendía al hijo no podía menos de mezclarse con el dolor que me causa la eterna ausencia del padre. En todo caso, sentir la pérdida del uno y alegrarse de la adquisición del otro, me parece que es rendir merecido homenaje á la literatura nacional.

